ACTA DE INICIO
(25 de noviembre de 2025)

Asunto:	Acta de inicio
Código BPIN	202500000012249
Fecha:	25 de noviembre de 2025
Clase de contrato:	Contrato de Suministro
No. De contrato:	CSU-2025-008
Fecha de celebración:	19 de noviembre de 2025
CDP:	487 del 29 de octubre de 2025
RP:	1363 del 20 de noviembre de 2025
Objeto:	"ADQUISICIÓN DE ASFALTO NATURAL (ASFALTITA) PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO RUTINARIO DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA
Plazo:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS ($119.248.470,00) M/CTE.
Valor:	Un (01) mes y doce (12) días, contados a partir de la firma de contrato o hasta agotar presupuesto , en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2025
Forma de pago:	La Entidad cancelará el valor del contrato que resulte del presente proceso de selección así: El Municipio pagara al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:

Porcentaje	Periocidad
50%	Entrega del 50% de la cantidad de asfaltita contratada
40%	Entrega del 100% de la cantidad de asfaltita contratada
10%	Acta de liquidación

Parágrafo 1. Para el pago el municipio realizará los descuentos de ley. El mismo estará sujeto además al visto bueno del Supervisor del Contrato del cumplimiento de las obligaciones pactadas, y a la disponibilidad del PAC.
Parágrafo 2. Para los pagos al contratista, se deberá constatar los siguientes requisitos:

✓ Informe de ejecución del Contrato.
✓Factura o documento o equivalente
✓Cumplimiento de las obligaciones de pago de aportes relativos al sistema de seguridad integral, así como los demás parafiscales cuando corresponda.
✓Acta de supervisión.
✓Acta de terminación.

Proyectó	Kassandra Andrea Orozco Orozco	Cargo	Secretaria de Planeación
Aprobó	Kassandra Andrea Orozco Orozco	Cargo	Secretaria de Planeación

ACTA DE INICIO
(25 de noviembre de 2025)

	✓Acta de liquidación. **Parágrafo 3.** La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato. **Parágrafo 4.** La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.				
Póliza:	Póliza de Cumplimiento Estatal 620-47-994000059007 (anexo 0)				
Fecha de aprobación de las pólizas	25 de noviembre de 2025				
Contratista:	ROCA MINERALES S.A.S				
Identificación del Contratista:	900.815.399-6				
Representante Legal:	CARLOS HUMBERTO ROJAS PEÑA				
Identificación del R.L.	17.658.563 de Florencia Caquetá				
Celular del representante legal:	3184937399				
	Presenta afiliación a salud:	SI	X	No	
	Presenta afiliación en pensión:	Si	X	No	
	Presenta afiliación a riesgos:	Si	X	No	
	Presenta paz y salvo de parafiscales	Si	X	No	
INFORMACIÓN DE LA SUPERVISION					
Supervisor:	Kassandra Andrea Orozco Orozco				
Identificación del supervisor:	C.C. 1.094.947.712 de Armenia – Quindío				

Habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, se procede a impartir orden de inicio del contrato descrito anteriormente, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre de 2025.

SUPERVISOR	CONTRATISTA
ORIGINAL FIRMADO **KASSANDRA ANDREA OROZCO OROZCO** **Secretaria de Planeación y de las TIC**	**ORIGINAL FIRMADO** **R.L. CARLOS HUMBERTO ROJAS PEÑA** **ROCA MINERALES S.A.S** Contratista

Proyectó	Kassandra Andrea Orozco Orozco	Cargo	Secretaria de Planeación
Aprobó	Kassandra Andrea Orozco Orozco	Cargo	Secretaria de Planeación